

# EL PORVENIR

## SEMENARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas año.—Número suelto, 5 céntimos.

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS á precios económicos.

Pago adelantado.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

### DON ANTOLÍN MONESCILLO Y VISO

Cardenal de la Santa Iglesia Romana, Arzobispo Primado de España, nació en 2 de Septiembre de 1811, en Corral de Calatrava, pueblo de la provincia de Ciudad Real, Diócesis entonces de Toledo. Al cumplirse el primer centenario de su nacimiento, rogamos á nuestros lectores que dirijan á Dios una fervorosa plegaria en sufragio de su alma.

Yacen sus huesos humillados en la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario de la Catedral Primada, y su alma ha sido juzgada por Dios, en cuyo tribunal santísimo el hombre es todo lo que es, ni más ni menos. Por eso ante el fallo inescrutable del juicio divino, el pensamiento cristiano se inclina á la infinita misericordia, pidiendo con humilde súplica por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, que si el espíritu de aquel gran hombre no ha alcanzado todavía la posesión perdurable de la visión beatífica, le lleve pronto á disfrutar de sus gozos inefables.

Y por eso no son hoy objeto de nuestro recuerdo ni el escritor fecundo y espontáneo, ni el hábil polemista, ni el teólogo profundo, ni siquiera el Prelado virtuoso cuyos honrosos títulos mereció de sus contemporáneos, y cuyos calificativos la posteridad habrá de confirmar seguramente.

Porque los varones eminentes que han recibido de Dios esa rara y excelente disposición para sobresalir en tantas disciplinas; los hombres que en las sendas de la vida han dejado impresas las huellas de sus gigantes pasos; que han iluminado la conciencia humana con la luz vivísima de sus ideas; que han refrescado el seco campo de los corazones con las cristalinas aguas del bien brotado, como de fuente inagotable, de una bondad en ellos ingénita; los que en los acontecimientos más difíciles y revueltos han podido mantenerse firmes, resistiendo sin vacilaciones el oleaje impetuoso de las pasiones desbordadas; esos hombres, dotados de aptitudes excepcionales, de iniciativas felices, de vista penetrante, de sentimiento delicado, á los que llama genios la costumbre, esos no mueren aunque la abierta negra boca de la fosa encierre y devore sus venerandos despojos. No; continúan viviendo en sus obras imperecederas; siguen, maestros inmortales, ilustrando la inteligencia de incontables discípulos; concurren al esclarecimiento de muchas verdades, á la solución de nuevos problemas con las luces esparcidas en los que fueron antes por ellos solucionados.

A esta clase de contados hombres perteneció el egregio Cardenal Monescillo, y basta para convencerse traer por un instante al pensamiento la consideración de una circunstancia, que con tal frecuencia se repite en los varones extraordinarios, que parece condición precisa para la revelación de su grandeza. Diríase que la Divina Providencia al concederles con mano pródiga y en amplitud desusada el tesoro con que se digna enriquecerlos, para que reluzca el brillo de esos talentos, como para que no permanezcan ocultos, los cerca de obstáculos, y pone sobre ellos el peso enorme de grandes dificultades. Es que confía á los enriquecidos con sus dones la labor de avalorarlos con su esfuerzo, de superar con sus nativas facultades esos impedimentos, para que su brillo sea más intenso y se acreciente su mérito.

Don de Dios fueron las dotes privilegiadas de nuestro ilustre Purpurado, y providencial designio el que apareciera en tiempos en que el mérito personal se desligaba de la solidaridad á que venía ceñido en otras edades. No puede negarse, al menos, que el ser hijo del pueblo no sería obstáculo á su encumbramiento, cuando la sociedad en que vivía, cortando el hilo que la enlazaba con la soberanía de Dios, ponía la corona en la cabeza, y el cetro en las manos del pueblo que sigue llamando soberano.

Pero, en cambio, al negarle un nacimiento ilustre, le priva de ese ambiente que se respira en la infancia, en cuya edad el recuerdo de los gloriosos hechos verificados por los abuelos, estimula las energías del espíritu para imitarlos. Le priva de la fortuna que suele acompañar y heredarse de los progenitores ilustres. Le priva de los medios adecuados al provechoso desenvolvimiento de sus poderosas facultades, quizá entorpecidas por hábitos nada conducentes á su perfección y progreso.

Podía tener, y de hecho tenía su palabra, la espontaneidad del canto del ave; pero del ave condenada á dar al aire sus armoniosos acentos en solitario campo. Podía, por el temple de su espíritu, ser un héroe, pero encerrado, como en oscura cárcel, en la oscuridad de su pequeña aldea. Podía penetrar, como un vidente, en los abismos insondables de lo futuro, pero su clara é intensa vista se detenía forzosamente en el horizonte de la comarca limitada por las cordilleras de sus montañas. Podía ser, en fin, como valiosísima piedra preciosa, pero envuelta en la arcilla del yacimiento, sin facetas pulimentadas, sin el brillo necesario para ser engastada y ofrecer al mundo sus luces.

Dios que hace estas cosas que no puede explicar el hombre porque no las comprende, le llamó un día, y el joven manchego respondió á su llamamiento: le ordenó salir de su casa, dejar la familia, abandonar los amigos, olvidar hasta el lenguaje con que expresaba sus ideas, *sermo plebeus*, y cumpliendo el divino mandato, se trasladó á Toledo; luego, para apreciar la potencia de sus alas, le obligó á dar los primeros vuelos, y se mantuvo sereno, sin asomo de desvanecimientos en el espacio; después... volando como las águilas, subió hasta dominar las altas cimas de la jerarquía eclesiástica, y volando cruzó rápidamente los dilatados espacios del saber, dejando su vuelo en ellos una estela de luz que no se ha extinguido todavía y aviva, en recuerdos inmortales, la memoria de sus científicas conquistas.

Las auras invisibles y ligeras no han podido conservar las notas simpáticas de su elocuente palabra, ni siquiera vagas reminiscencias de sus conmovedoras oraciones sagradas; pero guardan los archivos sus hermosas cartas pastorales y sus notables artículos teológicos, que se cuentan por cientos; guardan sus profundos pensamientos ó frases sentenciosas que de mil pasan, y en las cuales, sobre todo en algunas, se sintetiza la materia de un discurso y aun de un libro: se conserva su piadoso comentario á la *Imitación de Cristo*, y tantos otros trabajos valiosísimos que sería prolijo enumerar y que demuestran su incansable constancia y su extraordinaria facilidad para navegar por el piélago de las ciencias cristianas.

Quien posea la extensa colección de todas las producciones que durante sesenta años ocuparon la actividad de este hombre extraordinario, tiene, á no dudarlo, un rico tesoro de verdades especulativas y prácticas. Si pudieran agregarse, siquiera condensadas, las luminosas ideas que salieron de su cerebro expuestas en la cátedra, en el púlpito, en la conversación íntima y en cuantas ocasiones se ofrecieron de dejar suelta la vena inagotable de su limpia palabra, el tesoro se convertiría en ancho y caudaloso río de importantes y variados conocimientos.

Por eso, el nimbo de gloria que rodea su nombre, tardará en extinguirse. Por las relevantes condiciones que le personifican, parece que recibió de Dios la misión ardua de sostener la causa de la Santa Iglesia Católica, que es la causa de la verdad, de la ciencia y del bien en su tiempo y en todos los tiempos, y, respondiendo obediente, la defendió con ardor nunca debilitado, con argumentos de fuerza incontrastable y claridad meridiana, con amor filial y entrañable, con la facilidad del genio.

—Pero los genios son inmortales.  
—Pero mueren los hombres y por lo mismo dirigimos á Dios una oración fervorosa por el ilustre hijo del Corral de Calatrava, que pasó ya los abismos de la tumba; por el alma del gigante que se llamó en vida D. Antolín Monescillo y Viso, Arzobispo de Toledo.—R. I. P.

X.

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

#### Las elecciones municipales.

El Sr. Barroso negó ayer fundamento á la especie circulada de que se aplacen las elecciones de Concejales hasta que se reforme la ley Municipal mediante otra que se presentará á las Cortes.

En el primer Consejo que se celebre—dijo el señor Barroso—trataremos de este asunto, pero creo que no se acordará el retraso; sólo se llevarán á cabo algunas pequeñas modificaciones en la ley Electoral, pero no obstarán, porque la reforma en pleno se quedará para más adelante.

Mi opinión—agregó—, y creo que la de todos mis compañeros, es que las elecciones no se aplacen.

#### Tendrá que ceder.

Son muy comentadas las siguientes manifestaciones que hace la *Gaceta de Frankfurt*:

«Según informes publicados por los periódicos franceses, parece que las negociaciones han tropezado con nuevas dificultades. Algunos hablan de abandonarlas y de convocar una nueva Conferencia internacional. No creemos, sin embargo, que el Gobierno francés se incline seriamente hacia esta solución.»

Francia no tiene otra alternativa que la evacuación de Marruecos ó una inteligencia especial con Alemania. Si las demás potencias signatarias del acta de Algeciras creen que no tienen que poner dificultades á Francia con motivo de su singular penetración pacífica, cuenta suya es, en cuanto á Alemania, usar de la libertad de acción que el proceder de Francia en Marruecos le ha dejado y defender por sí misma sus intereses.»

#### Exigencias de Alemania.

Los periódicos han publicado la siguiente nota: «En los Centros oficiales han declarado que en la última conversación Kinderlen entregó á Cambón el minimum de concesiones que reclama Alemania, y en consecuencia se consideran terminadas las negociaciones.»

En el caso de que Francia acepte, se reanuda la conversación con seguridades de éxito en el momento en que regrese Cambón á Berlín.

Se sabe que la proposición de Alemania reclama compensaciones que recibirá en el Congo francés, procurando no menoscabar el prestigio de los franceses. Alemania cederá á Francia parte del Camerón.

Se desmienten las demás combinaciones que han circulado.»

#### Las Academias jaimistas.

Reunidos con el Delegado de D. Jaime los más conspicuos personajes del partido tradicionalista, han acordado la creación de Academias militares jaimistas, en las que se adoptará, como texto de táctica, la cartilla militar de Granda.

Las cosas van tomando un cariz bastante oscuro y conviene prepararse á todo evento.

#### Las Cortes.

Ayer se comentó mucho una correspondencia de San Sebastián en la que se atribuye al Sr. Canalejas la declaración de que no se presentará á las Cortes sin algo concreto y definitivo que poder ofrecer al país como consecuencia de los trabajos que ahora se están haciendo para dejar resueltos los asuntos internacionales.

«El Ministro de Estado y yo—dijo el Presidente del Consejo—tenemos aquí las debidas conversaciones con los Embajadores y encargados de Negocios extranjeros. Todo ello va traduciéndose en negociaciones que poco á poco se encauzan y que al fin permitirán llegar á soluciones definitivas. Yo así espero poderlo comunicar al Parlamento en su próxima reunión, aunque para ello sea preciso algún pequeño aplazamiento en la fecha de su convocatoria.»

#### Cambón preparándose.

Toda la mañana ha estado Mr. Cambón, preparando el trabajo de las nuevas negociaciones que someterá á la sanción del Presidente de la República.

Se ha acordado que un hermano de Cambón, actual Embajador de Francia en Londres, se entreviste con el Ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra—Mr. Grey, para notificar á éste las líneas generales de las instrucciones que serán sometidas nuevamente á Alemania.

#### Cosas de Hacienda.

Un periódico de la noche publica hoy algunas declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

El Ministro dice que ha pasado bastante tiempo estudiando algunas reformas que dejó pendientes su antecesor Sr. Cobian y él quiere llevar á la práctica por considerarla beneficiosa para el país.

Añade que considera de suma importancia para los consumidores la circulación de las monedas de uno y dos céntimos acuñadas últimamente.

Más adelante, cuando se haya normalizado por completo el mercado, se apelará á la moneda de níquel que está ya puesta en circulación en casi todas las naciones.

También considera muy beneficioso para los intereses del público el haber obligado al Banco de España á retirar de la circulación setenta y cinco series de billetes antiguos que eran un obstáculo para la realización de las funciones propias de aquel establecimiento de crédito.

Anuncia el Sr. Rodríguez que cuando se abran las Cortes presentará un proyecto de ley para que el Banco acomode sus hechos á los preceptos legales.

Actualmente se ocupa en estudiar detenidamente los efectos de la supresión del impuesto de Consumos, con objeto de poder apreciar la forma en que los beneficios lleguen á los consumidores.

El Ministro de Hacienda se muestra partidario entusiasta de la reforma, aunque está convencido de que se harían más sensibles las ventajas con otras medidas complementarias.

Para cuando las Cortes se reúnan prepara algunos proyectos que disminuirán ciertos gastos y aumentarán los ingresos.

Con estos aumentos se podrá atender debidamente á los gastos permanentes y eventuales, sin hacer peligrar la nivelación.

#### Entrevistas.

*Le Gaulois* dice que Kinderlen se ha entrevistado en Mulhouse, frecuentemente, con los rentistas interesados en los asuntos de Marruecos, conferenciando con aquéllos acerca del actual conflicto.

Hán celebrado en París una larga conferencia los Sres. Selves y Cambón.

Según telegrafían de Londres, Mr. Grey ha recibido la visita de Mr. Cambón, quien le dio cuenta de las proposiciones de que antes hemos hablado.

#### Inglaterra y Alemania.

La opinión en Berlín está pendiente de la marcha del Conde de Maternich, Embajador de Alemania en Inglaterra, por asegurarse que las buenas relaciones entre ambas potencias terminaron.

El Gobierno inglés está poco propicio á favorecer á Alemania después de los últimos acontecimientos, siendo muy fácil producirse sorpresas.

#### Situación apurada.

Son objeto de toda clase de comentarios en Madrid las reuniones que estos días celebran algunos personajes del partido liberal.

Se dice que hay quienes no están conformes con la forma de llevar la política, por parte del Jefe del Gobierno.

Parece que hay discrepancias entre los Ministros y se asegura que la permanencia de Canalejas en San Sebastián obedece á que quiere estar cerca de don Alfonso, á fin de evitar que le coman la tostada.

El Gobierno se dice que está vacilante.

Todo es debido á las inspiraciones que el Presidente recibe de los republicanos.

Esto ha causado hondo disgusto entre los Ministros, los cuales parece que no se lo ocultan á Canalejas.

Las conferencias celebradas por éste, en San Sebastián, con Navarro Reverter y Alba se relacionan con estos rumores.

Se aseguraba que dentro de muy poco tiempo habrá crisis y que saldrán dos Ministros.

De todos modos la situación política se enreda.

### Unos estudian; otros.....

A los muchos méritos y relevantes dotes con que continuamente hombres ilustres nos presentan revestido á nuestro Augusto Caudillo y Señor, Jaime III, hoy podemos añadir otro de no menos valía que los anteriores.

Nos le han presentado como bizarro militar, sociólogo de gran talla, hombre de Estado y hacendista consumado, entusiasta agricultor, eminente periodista, polígota maravilloso, gran dominador de la ciencia estratégica, cultivador ingenioso de las artes, principalmente de la Música y Pintura.

Pero nuestro amado R... es más universal aún, su clara inteligencia tiene más vastos horizontes en el ramo del saber humano, y los hombres de ciencia que se honran conversando con él, son los encargados de comunicarnos y darnos á conocer lo mucho que vale.

Hasta ahora ignorábamos que Jaime III se ejercitara en la ciencia de Galeno.... Una pluma muy bien cortada, la del insigne Dr. Pulido, gloria de la ciencia médica española, nos lo dice en el prestigioso semanario *El Siglo Mé-*

dico, núm. 3.010, del 19 de los corrientes, en el que después de describir, aunque lacónicamente, su viaje a París, en donde el Dr. Bandelac le convidó a una comida en unión de los Dres. González Bravo y Negrete, prosigue en esta forma:

«Terminábamos el banquete cuando entró en el comedor un joven alto, bien portado, de gallarda apostura, acompañado de dos caballeros, uno de los cuales era mi antiguo amigo el Conde de Melgar, Secretario que fué, durante muchos años, de D. Carlos de Borbón, á quien acompañó en la emigración. El joven era D. Jaime de Borbón, que en cuanto supo nuestra nacionalidad, nos invitó a pasar á su mesa, lo que hicimos con sumo gusto.

»La simpatía que inspira la presencia de D. Jaime aumenta con su conversación, que es interesantísima. Un hombre culto, de cultura excepcional, que ha vivido en medios tan variados, observando siempre y siempre almacenando sus observaciones, cautiva con su trato, que es llano, afable y desposeído de todo artificio.

»Durante dos horas charlamos y reímos como buenos camaradas de humor alegre y carácter expansivo. Entre los episodios, todos interesantes y todos emocionales, que nos contó D. Jaime, puede ser curioso para los lectores médicos de este semanario, su afición y entusiasmo por la profesión y ejercicio de la Medicina, que le lleva siempre a visitar Hospitales, hablar con Médicos y leer trabajos de nuestra ciencia.

Como ayudante, único ayudante, acompañó un día al Dr. Bandelac para poner una inyección de Salvarsán (606) á una pobre joven rusa que vivía en una miserable boardilla de un barrio obrero de París; la enferma, que habló en ruso con D. Jaime, quiso pagar los servicios de Médico y ayudante, ofreciendo á cada uno 50 francos, que ambos rechazaron con delicadeza, y quedó la paciente convencida de que el Doctor Bandelac, en su amabilidad, la había puesto en contacto con un compañero del mismo país y de las mismas ideas que ella, que era «nihilista».....

»También recordaba el pretendiente á la corona de España, que cuando acompañaba como oficial ruso la expedición de tropas europeas en China, padeció la fiebre tifoidea, y solo, completamente solo, pasó en un cuartucho de un pueblo japonés algunos días, esperando que en el Hospital japonés muriera un soldado tuberculoso que estaba agonizando, para ocupar su cama, recibiendo, á partir de aquel momento, los auxilios de la ciencia y el consuelo de la compañía de almas vivientes.....»

Ahora bien; cuando un R... que reúne estos méritos y tiene aún otros que para los católicos españoles verdad son más apreciados, á saber, un acendrado amor á la Religión católica y un españolismo exaltado; cuando un R... en estos tiempos de ateísmo, en que los Jefes de Estado, para satisfacer un mentido anhelo público, quieren desterrar de las Escuelas «los prejuicios dogmáticos», se explica en estos términos: «Como particular y como Jefe de nuestra Comunidad declaro que no comprendo la felicidad de España sin esa fe suya secular, que no quiero una corona á la que la Cruz no preste sombra piadosa..... y el título de Cruzada del catolicismo vale más para mí que la Corona que heredé de mis padres»..... La Iglesia manda, nosotros obedecemos; cuando un R... en estos tiempos en que tantas ofensas está recibiendo Nuestro Santo Padre el Papa Pío X por parte de aquellos que hipócrita y sarcásticamente se llaman sus hijos espirituales....., no deja de besar las sandalias de tan Santo Pontífice, y en una escalera del Vaticano, al ver á la Guardia Pontificia, lleno de entusiasmo exclama: «Si un día la Revolución asaltase este Palacio para matar al Papa, yo quisiera ser Capitán de estos soldados para morir en esta escalera defendiendo á Pío X»; cuando un R... proscrito, en su amor á la Patria, escribe en su manifiesto *A mis leales*: «En la lucha violenta que se acerca entre la civilización y la barbarie á nadie cedo el primer puesto para pelear en la vanguardia por la sociedad y por la Patria». «Jamás el terror y las iras terroristas me harán retroceder un paso en el camino del deber. Soy español, y en mi programa no hay sitio para el miedo. La muerte y yo nos hemos saludado muy de cerca en las más sangrientas luchas que recuerda la historia moderna. Entonces combatía bajo la bandera de un gran pueblo que no era el mío. Mejor sabré ofrecer la vida por mi madre España»; cuando un R... en aquellos días en que el Gobierno y la prensa francesa, para desahogar la bilis que tragaban en Agadir y en Berlín, pegaban sobre España, hace un viaje desde Austria á París, en automóvil, empavesando éste, según dice el Dr. Pulido, con banderas españolas, «importándole muy poco que le miraran con ceño.....», y añadiendo: «como el polvo se han amortiguado algo los tonos encendidos de los colores nacionales, voy á comprar otras aún mayores», ¿qué de particular tiene que cuente adictos tan decididos? ¿Qué extraño tiene que los carlistas le amemos tanto?

«No es justo que por aquel que no perdona medio alguno para salvar á otro de un precipicio inminente y mortal, aun á costa de su propia existencia, dé este también, si es necesario, la suya? Pues en este caso se encuentra España, á quien el liberalismo imperante hubiera borrado del mapa geográfico como nación

independiente, á no existir los llorados Carlos V, VI y VII y ahora Jaime III, cuyas son estas palabras: «El Santo Padre, cuya imagen guardo en el alma como una visión celestial, del que conservo un recuerdo de veneración como el de un padre que acaricia y que bendice, en varias ocasiones ha reconocido, además, á nuestra Comunidad, ese derecho á la vida, y, por tanto, todo lo que es necesario para hacerlo efectivo. Yo siento hondamente el deber ineludible de reivindicarlo siempre, en todo lugar, con todo respeto, con toda entereza». Mediten los no carlistas si es ó no justo nuestro amor á Jaime III.

Fuencalida, 29, 8, 911.

M. Reyes H.

## A LOS ANTI-LIBERALES DE ESPAÑA

### LAS CORTES DE CADIZ

Juicio que sobre sus acuerdos hizo el FILÓ-SOFO RANCIO

(CONTINUACIÓN)

#### CARTA PRIMERA

*Impugnación á la española antigua, y no á la francesa, del discurso del Diputado Argüelles sobre contribución de diezmos, etc.*

16 de Mayo de 1811.

«Últimamente, el pueblo católico esparcido por todo el mundo tiene fijos sus ojos en la España, que en el día es el único atrincheramiento, para explicarme así, que ha quedado al catolicismo. Vea, pues, el pueblo católico que no se ha engañado en pensar así, como no se engaña cuando nos tiene por los defensores de la libertad de la Europa. No vean los afligidos que gimen bajo el yugo del ateo, que entre nosotros se adoptan los mismos sentimientos que en sus países abrieron la puerta al ateísmo. No olvidemos que nuestros generosos aliados los ingleses nos observan, y que no pueden aprobar en nosotros las medidas que á ellos los indujeron al funesto cisma, de que tan aprisa se van apartando cuantos entre ellos juzgan de las cosas con justicia: ni suceda que la España empiece á ser cismática, cuando la Inglaterra se esfuerza ya á no serlo. Mas corremos estas reflexiones, y volvamos á las del Sr. Argüelles.

Después de sentar el principio que acabo de impugnar, se propone sostener la memoria del Ministro de Hacienda, que la Comisión de Cortes había tan justamente reprobado en la parte que gravaba á los partícipes de diezmos; y para ello recurre á que la doctrina económica está perfectamente entendida en la memoria del Ministro.

En ella se dice entre otras cosas, que los desmembrados sigan la razón directa de lo que cada uno se «expone a perder en esta guerra, y del riesgo mayor ó menor que se corra. Entre nosotros ¿quién corre más peligro, quién puede ser más perjudicado, si «somos vencidos, que la clase eclesiástica? Dígame el «enemigo por mí. Luego no puede haber exceso en el «sacrificio, cuando de rehusarle se aventura todo.» ¿Qué tal? Cuando al Sr. Argüelles le faltasen otros méritos, ¿este solo silogismo no es más que sobrado para que lo declaremos regenerador de la España? Vamos calificándonos.

El Ministro de Hacienda había establecido por principio para el repartimiento de las Contribuciones el mismo que cita el Sr. Argüelles. El Ministro de Hacienda llamó á este su principio, un principio de eterna verdad. La Comisión de Hacienda echó de ver, sin mucho trabajo, que este principio lo era de eterna iniquidad, y por eso lo abandonó. Corresponda, pues, al Sr. Argüelles sostener la eterna verdad de este principio. Debí haber recurrido á su *pacto social*, y decir, que cuando los hombres nos juntamos á hacerlo, yo que era, v. gr., un pobre eclesiástico, dije: en suposición de que todos somos un solo cuerpo, y debemos prestarnos mutuo auxilio, cuando cualquiera de nosotros peligrare, me convengo en que si un pícaro de afuera viene á robarme, me roben ustedes primero, y con el producto de este robo busquen medios para resistirle. ¿No le parece á Ud?

Debí también recurrir á su decantada igualdad, y decirme: tú tenías ciento, el enemigo se llevó cincuenta; dame acá los otros cincuenta que te restan, y sale igual el cargo con la data. ¿No es verdad?

Dejemos los juegos en una materia que reclama las lágrimas. El Ministro llamó eterna verdad á su principio, porque como dijo Catón en una ocasión semejante, *jam pridem vocabula rerum amissimus*; y toda nuestra sabiduría está reducida á hacer que las tinieblas parezcan luz, y la luz tinieblas. Los principios que son de eterna equidad en esta materia son los dos siguientes: que *al que tenga más, más se le exija*; y que *al que más está padeciendo, con más consideración se le trate*. La consideración de estar más ó menos expuesto á perder, sólo podrá tener lugar cuando yo que ningún peligro tengo, y á quien nada le va que usted se pierda ó se gane, soy convidado por usted para que le ayude; pero cuando todos formamos un solo y mismo cuerpo, el riesgo de cualquier miembro es el riesgo de todos, y todos deben igualmente concurrir á evitarlo. Me duelen los ojos, y estoy en peligro de perder la vista: ¿será buena medicina que la sangría que necesito para no perderla se me dé en los ojos? ¿A dónde iremos con el sinapismo? ¿á los ojos, ó á los pies? Hasta los perros saben que en teniendo mala una pata, las otras tres tienen que andar por ella.

Mas todo esto es nada en comparación de la iniquidad que resulta de la eterna verdad de este principio, si observamos la aplicación que se le da. El

que tiene más que perder, debe ser más gravado; luego debe serlo el Clero, porque tiene más que perder. Pregunto yo: ¿y por qué es el Clero el que tiene más que perder? Ya responde el Sr. Argüelles. *Dígame el enemigo por mí*. A saber, porque en entrando las tropas del tirano, contra nadie se ensangrientan tanto como contra el Clero. Está bien; y vuelvo á preguntar: ¿y qué causa tiene el tirano para distinguir así al Clero en su odio? ¿Es por ventura el Clero el que ha provocado su agresión? No, señor: que él se nos ha venido á casa sin que nadie le provoque. ¿Será acaso porque aspirando á abolir la religión, ha creído que debe comenzar por los Ministros? Tampoco, porque aunque él ni quiera ni tenga religión, lleva la máxima de fingir que la tiene y la quiere; y según el precepto de su patriarca Voltaire, y el ejemplo de sus hermanos Alambert, Diderot, etc. se pretextó católico, apostólico, romano, para dar al través más seguramente con el catolicismo. ¿Por qué, pues, persigue con tanta preferencia á los clérigos y á los frailes? El y sus Mariscales lo dicen: porque los clérigos y los frailes son los peores para él; porque ellos tienen la culpa de la resistencia de España; porque ni se prestaban, ni hay esperanzas de que se presten á ser sus agentes en la usurpación. Esto es lo que ellos dicen, prescindiendo por ahora de que sea ó no sea. Con que el gran pecado del Clero á los ojos de Napoleón es la resistencia que la nación le hace. Si este pecado es solamente del Clero, está muy bien que pague la pena; no por la eterna verdad del principio del señor Ministro, que no viene al caso; sino por aquella regla de justicia que dispone, que *el que ocasiona el daño sufra sus consecuencias*. Mas si este pecado es su mérito y su gloria, y si sola su atribución le honra, ¿puede darse otra cosa más inicua, que el que por él le dé nuestro Gobierno pena? Finjamos por un momento que Buonaparte convirtiese su encono contra los que están á la frente del gobierno, por el mismo orden con que lo está ejerciendo con los que obtienen el ministerio de la Iglesia. Si en este caso le dijera yo á los Sres Ministro de Hacienda y Argüelles: Uds. que son los que tienen más que perder, son los que deben cargar con la mayor parte de la carga, ¿qué me responderían? ¡Ah! que al instante me dirían: si nosotros estamos más expuestos, no es nuestro interés privado, sino el de la causa pública el que nos ha traído á tal situación, y sola una ingratitud y una iniquidad, las más infames, son capaces de dictar, que al que sufre mucho por la causa justa, se le obligue á que sufra más. Pues bien, señores míos, este es el principio de eterna verdad que Uds. establecen, con sola la falta de un miembro que debe añadirse, y que ustedes han omitido. Deben, pues, decir: *la fuerza de los impuestos debe recargarse sobre aquellas clases que más expuestas están á perder, aun cuando el estar más expuestas provenga de haber llenado más bien la pública obligación*. Vayan ahora dos palabritas. O Uds. vieron esto, ó no lo vieron: si lo vieron, ¿dónde está la buena fe, dónde la justicia, dónde la filosofía, dónde siquiera la humanidad de los representantes de la Patria? Y si no lo vieron, dónde la probidad y la conciencia de un Ministro de Hacienda y de un Diputado de la nación, si no renuncian á sus encargos? ¿Pueden estos desempeñarse de algún modo por sujetos tan cortos de vista?

Hemos examinado hasta aquí el principio, ó como los rancios filósofos le llaman, la mayor del silogismo del Sr. Argüelles. No es razón que la menor ó la asunción quede quejosa: examinémosla también. Dice así: «entre nosotros ¿quién corre más peligro, quién puede ser más perjudicado, si somos vencidos, que la clase eclesiástica?» Y para probarla convida al enemigo á que lo diga. Mal testigo es para una prueba el que todos conocemos por hijo ó padre de la mentira. Sin embargo, no lo reuso: ¿y qué es lo que él nos dice? No es menester oírlo de conejo por oírlo. Dice al Clero: *venga acá todo*; y á la nación: *cuando la barba de tu vecino veas pelar, echa la tuya á remojar*. Me parece que he explicado el sistema; á no ser que se me repruebe haber indicado en él, que la nación debe ser pelada después del Clero, pues el barbero hace á dos manos, y á un mismo tiempo nos pela á todos. Con que nos basta ese testigo para la probanza del Sr. Argüelles. Yo tengo que presentar otros más dignos de fe, porque son los mismos que están expuestos á perder, y nadie mejor que ellos saben lo que pierden ó ganan.

Sean los primeros los mismísimos señores con quienes me estoy entendiendo, el Ministro de Hacienda y Argüelles. No sé si son casados, mas me basta que puedan y lleguen alguna vez á serlo. Viene Napoleón y veno, y hace con un eclesiástico lo que ya tiene hecho con muchos, que es quitárselo todo. Llega á ellos, y no se lo quita todo, sino la mitad nada más. El eclesiástico es un hombre suelto que, como se dice, por cualquiera parte escapa; ellos tienen su mujer y sus hijos, y con lo que el tirano les deja no tienen lo suficiente para mantenerlos. ¿Quién es el que pierde más?

Viene Napoleón: el eclesiástico mientras haya católicos (que los ha de haber hasta que el mundo se acabe), puede contar con que uno solo que haya capaz de dar una limosna, ha de dársela á él. Los dos señores acaso no podrán contar con esto. ¿Quién, pues, tiene que perder más?

Viene Napoleón, y quita al eclesiástico todo lo que tiene hasta dejarlo en medio de la calle, y no toca ni en las rentas ni en las posesiones de los dos señores, que los deja intactos por un favor sin ejemplo; pero les obliga á que le entreguen el hijo ó los hijos que tienen ya aptos para las armas; porque el sistema continental le obliga á poner guerra al Rey de Persia. Si los hijos valen algo, ¿quién pierde más? ¿Los señores que los tienen, ó los clérigos que no pueden tenerlos.

(Continuará)

## «LA VOZ DE LA TRADICIÓN»

Ilustración semanal Jaimista.  
Indispensable para todos los Círculos.

Política, Ciencia, Arte, Historia y Actualidades tradicionalistas.—Magníficos grabados.—Números extraordinarios de regalo para los suscriptores.

Director:

Dr. D. Dalmacio Iglesias García,  
Abogado y Diputado á Cortes.

Suscripción: 5 pesetas al año; 2'50 semestre; 1'25 trimestre.

Redacción y Administración:  
Torrente de la Olla, 133. (Gracia) Barcelona.

## CUESTIONES PALPITANTES

La incógnita internacional.

Hablé ayer con una persona que, aun cuando no desempeña cargo oficial de ninguna clase, se halla muy al tanto de la marcha de los asuntos internacionales y conoce á fondo los secretos de las cancillerías.

Mi ilustre interlocutor acaba de llegar de una playa extranjera de moda y viene bien informado de las últimas noticias.

El estado del conflicto franco-alemán me lo sintetizó en las siguientes palabras:

«Alemania quiere á todo trance la guerra; necesita esta expansión de su fuerza para evitar conflictos interiores de carácter social que no tardarían en presentarse si continuara inactiva.

Alemania busca la guerra y Francia realiza esfuerzos inauditos para evitarla. Dice un refrán viejo de nuestro país que «cuando uno no quiere dos no riñen»: ahora es posible que los hechos desmintan el refrán.

Francia no quiere, pero Alemania lo desea tan ardientemente, que es capaz de preparar las cosas en tal forma que no haya otra solución que la guerra y los franceses tengan que resignarse á ella.

Creo que esto no será muy inmediato, pero que tampoco tardará muchos meses en presentarse.»

El resultado de la guerra.

«La guerra franco-alemana no tendrá las complicaciones europeas que muchos han supuesto, porque ha de ser rapidísima. Inglaterra, Rusia, Italia y Austria permanecerán en una neutralidad inquieta, pero neutralidad al fin. Parece que á última hora se ha iniciado un común acuerdo para evitar el desastre de una conflagración general.

La guerra durará escasamente un mes, y después de un choque naval, cuyos resultados serán indecisos, será exclusivamente terrestre. A las tres semanas de guerra los cascos alemanes llegarán á la vista de París.

La intervención de las Potencias surgirá entonces en forma conciliadora, y Alemania, después de castigar la soberbia francesa, se conformará con compensaciones coloniales y una indemnización crecidísima, retirándose con el sable levantado y dirigiendo miradas de rencor hacia Inglaterra.

Este presagio lleva el aval de cuantos en el extranjero se preocupan de los asuntos internacionales con algún conocimiento de causa y no están obcecados por el prejuicio patriótico.»

¿Nos pedía Alemania...

Me confirmó mi interlocutor la impresión que ya comunicé respecto al requerimiento oficioso que nos ha dirigido recientemente Alemania.

«Parece—ha dicho—que Alemania se limitaba á pedirnos dos puertos en Canarias para estaciones navales y depósitos carboneros en caso de guerra. Canalejas planteó el asunto en Consejo de Ministros, mediaron consultas, intervino el Embajador inglés y la contestación nuestra fué negativa, alegando deberes de neutralidad. Se asegura que Alemania no ha vuelto á insistir, y que el mismo Canalejas está ausente de lo que ha hecho el Gobierno español, pero ya no tiene remedio. Ahora puede ocurrir que Alemania, si llega un momento de apuro, se tome lo que la convenga, que Inglaterra no nos agradezca el favor y que hayamos perdido la única oportunidad que se nos había presentado para ser algo en Europa.

Y no me pregunté usted más, porque creo haber dicho demasiado.»

Un dato.

Con las anteriores palabras cerró la intervención mi ilustre amigo, y poco después por un ministerial he sabido una noticia que confirma las anteriores impresiones.

Se está trabajando con gran actividad en el Ministerio de la Guerra para enviar á toda prisa importantes refuerzos al archipiélago canario.

G.

CURIOSIDADES

La Lotería.

La Lotería nacional, importada de Italia, fué establecida en España, según vemos en una Revista ilustrada de la Corte, por el Rey Carlos III en 30 de Septiembre de 1773, por Decreto de la fecha indicada, constituyendo en hipoteca su Real Hacienda para seguridad de las suertes, y disponiendo que, después de satisfechas éstas, se invirtiesen las ganancias en socorros de Hospitales, Hospicios y otras obras pías.

Se publicó entonces un Manuel explicativo del juego. Consistía éste en encantar los primeros 90 números y sacar a la suerte cinco de ellos. Los jugadores que sólo se propusieran acertar un número, jugaban al extracto simple; si especificaban á qué extracción correspondía, era de extracto determinado; si pretendían acertar dos extractos, jugaban á ambo, y si tres, á terno. La Administración pagaba á los agraciados en esta forma: 10 maravedises por uno en el extracto simple; 50 por uno en el determinado; 100 reales por 17 maravedises en el ambo, y 250 reales por cada 3 maravedises en el terno.

En una casa de la plazuela de San Ildefonso, que luego se amplió con otra de los Trinitarios calzados, se establecieron las primeras oficinas, nombrándose Director y Administrador general al napolitano D. José Peña. El 10 de Diciembre de 1763 celebróse la primera extracción, sólo para Madrid, á título de ensayo. En medio año los rendimientos sólo alcanzaron la cifra de 575.476 pesetas, y, para aumentarlos, estimulando la afición al juego, se dictó una Real orden el 27 de Junio de 1764, disponiendo que, por ambos y ternos, se pagase, respectivamente, el 10 y el 40 por 100 más de lo establecido. Por decreto de 31 de Enero de 1780 se amplió el juego y por otro de 14 de Diciembre de 1792 se suprimieron las jugadas que producían quebrantos, previniendo que, por 10 maravedises jugados á ambo, se pagaran 10 reales y 125 al terno, con el aumento en aquellos de un 30 por 100 y en éstos de un 50.

Al final del reinado de Carlos IV se comenzó á cumplir con alguna equidad el deseo expresado por Carlos III de que las ganancias de la Lotería se destinasen al socorro de las Instituciones benéficas. En 1808 percibían del producto de la renta 50.000 pesetas el Hospital General, 25.000 la Inclusa, 26.117'50 el Montepío del ramo, 7.500 las Arrepentidas de Santa María Egipcíaca, 5.000 las Recogidas de Santa María Magdalena, diferentes cantidades el beaterio de San José, de Madrid, el Colegio de Doncellas pobres de San Diego, de Alcalá, algunas huérfanas de empleados y otras personas necesitadas.

Cuando más agobiado estaba el Reino por la dominación francesa, el Ministro del Consejo y Cámara de Indias presentó á las Cortes extraordinarias, reunidas en Cádiz, un proyecto de Lotería casi igual en el fondo á la que hoy conservamos. El proyecto se aprobó en 23 de Noviembre de 1811, y el 4 de Marzo de 1812 se verificó en dicha ciudad el primer sorteo, en el que, de 20.000 billetes puestos á la venta, se expendieron 17.492.

La nueva Lotería puso de manifiesto los grandes vicios y defectos de la anterior, acabando también con las corruptelas y filtraciones de su administración, reduciendo á menos de la mitad el número de funcionarios del personal central del ramo. Por último, la ley de 31 de Diciembre de 1881, que acabó con las rifas permanentes, esas Loterías particulares que eran cáncer de la Lotería oficial, dió á ésta mayores impulsos, aumentando en mucho los ingresos del Tesoro público.

Véase ahora la proporción en que ha venido aumentando la recaudación por concepto de Loterías, de cinco en cinco años, desde 1850 á 1889-90

Table with 2 columns: Año and Recaudación. Data points from 1850 to 1889-90 showing increasing revenue.

En estos últimos años el sorteo consta de 46.000 billetes, que según dice un aficionado, reparte entre los 7.115 premios que tiene 31.813.600 pesetas, quedando, por lo tanto, en el bombo, sin premio, 38.885 números, con gran sentimiento de sus poseedores.

El premio gordo se compone de 1.200.000 duros, ó 6.000.000 de pesetas; ó 60.000.000 de perras gordas, ó 120.000.000 de perras chicas, ó 300.000.000 de céntimos gordos, ó 600.000.000 de céntimos chicos.

Dicho premio pesa en plata 25.000.000 gramos, ó 25.000 kilos, ó 2.183'91 arrobas, ó 54.347'75 libras.

En calderilla pesa 500.000.000 de gramos, ó 500.000 kilos, ó 43.478'26 arrobas, ó libras, 1.086.956'50.

En duros puestos de uno en uno, unidos, mide una longitud de 37 kilómetros; en pesetas, 115; en perras gordas, 1.500; en perras chicas, 2.500, y en céntimos, 5.000 kilómetros.

BIBLIOGRAFÍA

LA ASOCIACION DEL OBRERO Á LAS GANANCIAS DEL PATRONO Y LA PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS por Paul Bureau.—Versión española de Cristóbal de Reyna.

El autor no quiere hacer una defensa doctrinal, una apología de la participación en los beneficios, sino un estudio concienzudo é imparcial después de una información minuciosa de los hechos. No sólo posee los amplios conocimientos económicos y jurídicos que se necesitan para hablar como maestro en la materia, no sólo ha leído lo que se ha escrito sobre la materia, sino que antes de escribir ha hecho una investigación personal, visitando establecimientos y preguntando.

Fija primero la idea de «beneficios», somete á serena crítica el concepto que de ellos tienen Marx y los economistas clásicos, y explica luego las maneras de dar al obrero participación en los beneficios. Se reducen á cuatro:

- 1.ª Subiendo los salarios.
2.ª Repartiendo con él los productos como en la aparcería. Este medio es fácil y frecuente en la agricultura, pero impracticable en la gran industria.
3.ª Dándole primas para recompensar su actividad, su habilidad, su economía, sus facultades de invención, etc. Este sistema es justo, en cuanto que recompensa al obrero según sus méritos personales, pero no lo asocia á los beneficios que provienen de las condiciones generales del mercado.

4.ª La participación en los beneficios propiamente dicha, y en la cual recibe el obrero, además de su salario, una porción determinada del provecho ó beneficio global de la empresa, tal como aparece en los inventarios semestrales ó anuales.

Del primero de estos procedimientos prescinde casi por completo en la obra; los otros tres los expone ampliamente, sobre todo los dos últimos.

En extensos capítulos estudia todas las complejas cuestiones que suscita este reparto de los productos ó de los beneficios entre patronos y obreros, las formas prácticas de dar al trabajador primas porque economiza primeras materias, por la calidad de su trabajo, por el progreso que introduce en los métodos de producción, por su asiduidad, por su antigüedad.

Expone la forma de hacer al obrero accionista, la teoría de la escala móvil y la de la participación en los beneficios propiamente dicha, lo mismo en su aspecto social que en su aspecto jurídico, y sus resultados en las empresas comerciales y financieras y en las Sociedades cooperativas.

Concluye, en fin, sentando sus conclusiones y enumerando sus aplicaciones prácticas. La obra es metódica y clara: es obra de investigador y de hombre de ciencia pura. El sociólogo á veces se comueve, se exalta ó se entenece, con frecuencia es más sentimental que cerebral. El autor de este libro, no; no se entusiasma, no se altera: es un expositor claro, un acumulador de observaciones que clasifica y desentraña implacable, un crítico imperturbable que mira y remira la realidad, sobre la que da después su juicio, seco y metódicamente razonado.

Las ventajas y los riesgos, los estímulos y los obstáculos que la participación en los beneficios ha de encontrar, no pueden ser expuestos más densa y claramente.

Los que defiendan, combatan ó quieran practicar este género de remuneración, tendrán que leer esta obra preciosa de Paul Bureau.

Dos volúmenes en 8.ª mayor, encuadernados en rústica, dos pesetas; precio en Madrid. Casa editorial: Saturnino Calleja Fernández, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

DE LA PROVINCIA

Villaseca de la Sagra.—Agosto 24 de 1911.—Gracias á Dios podemos exultar: ¡Un año más! Otro año más que á Dios plugo dejarnos ver las fiestas de nuestro pueblo, dando comienzo con la función chica, (según aquí gráficamente decimos) fiesta en honor á la Santísima Virgen de las Mercedes, que tuvo efecto los días 14, 15 y 16 del actual, habiendo transcurrido dentro del mayor orden.

La Cofradía ha cumplido su cometido con la solemnidad posible; el panegirico á cargo de nuestro dignísimo y celoso Párroco, que cantó las glorias seculares de la Orden Mercedaria y, por lo que respecta á este pueblo y á la mencionada Cofradía, aportó preciosos datos históricos de lo que en tiempos pasados, cuando la fe brillaba en todo su esplendor, practicaban nuestros mayores en honor y gloria á su excelsa Patrona, no reparando en sacrificios, pero cuidando más del cumplimiento de sus deberes espirituales que del esplendor externo ó profano.

Los tiempos... vaezan, que diría el otro; hoy, desgraciadamente, nos pagamos más del ruido y la bullanga, y así va ello.

Sin duda por esto, en previsión de acontecimientos que pudieran ocurrir al estampido de los cohetes, morteros y carretillas de rebuosa con que el bueno de Machaco trata de asustar á los medrosos, los encargados de velar por la tranquilidad y salud pública, especialmente ahora que el cólera nos quiere hacer la merced de visitarnos, hagan gala de un lujo insustentado de seguridades, repeliendo la fuerza con la fuerza; no tiene más que tratándose de un pueblo dócil y sufrido en demasía, molestan en alto grado estas prevenciones, pues el que no esté en autos de nuestros carácter y temperamento asaz pacífico, sospechará que aquí andamos como tiras y troyanos.

Y preguntarán los que estas líneas lean: ¿qué pasa en ese pueblo que lo guarnecen con tanto lujo de fuerza pública?

Me permitiré contestar, mis amados lectores, diciendo: aquí... no ha pasado ná, ni hacemos memoria

que ocurriera en tiempos pasados que hiciera temer la repetición de los desmanes.

La fiesta, pues, ha transcurrido pacífica en todas sus manifestaciones; ni siquiera, que sepamos, se ha registrado un solo caso de embriaguez que, en tales días, no hubiera sido extraño.

Loado sea Dios y esperemos á los festejos que se nos avecinan en los días 7, 8, 9 y 10 del próximo Septiembre y de que, oportunamente, daré cuenta en las columnas de este semanario.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

—Los cubiertos de la tómbola de la Asociación de Nuestra Señora del Carmen, de San Vicente Mártir, han correspondido al núm. 1.564.

El agraciado pasará á recogerlos Callejón de Menores, 14.

Momentos después de cerrar nuestra edición anterior recibimos la triste noticia del fallecimiento del amadísimo amigo y buen cristiano D. Eustasio Peinado, padre del Rdo. Sr. Cura Párroco de Puebla-nueva.

Bien sabe éste cuánto le queríamos, más que por los estímulos de la sangre que á él nos ligaba, aunque en grado remoto, por las nobilísimas condiciones que le adornaban y el cariño con que nos distinguió toda la vida.—R. I. P.

Reciba la familia nuestro pésame sentido y encomienden nuestros lectores al Señor el alma honradísima del finado.

—Confortada con los Santos Sacramentos falleció el día 26, en esta capital, la respetable Sra. D.ª Francisca Segovia, modelo de acrisoladas virtudes, esposa de D. Inocencio Muro y Ledesma.—R. I. P.

Reciba la familia nuestro pésame y encomienden nuestros lectores al Señor el alma de la finada.

—El domingo pasado pereció en el Tajo, junto al Castillo de Galiana, el infortunado joven de 19 años Félix Alonso Jimeno, apareciendo al día siguiente su cadáver flotando sobre las aguas al sitio de S. font.—R. I. P.

—Ayer y hoy se han practicado en el Seminario los Ejercicios literarios del Concurso, y con este motivo hemos tenido el gusto de saludar á numerosos amigos Sacerdotes que han tomado parte en ellos.

De los que habían firmado la oposición sólo han dejado de asistir ocho ó diez, número relativamente corto, comparado con el de Concursos anteriores.

—Para asistir al Centenario del eminente Purgado Sr. Monescillo (q. s. g. h.), han salido de esta capital varios admiradores y amigos del finado.

—Son muchos los suscriptores que nos ruegan llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre los abusos que industriales sin conciencia vienen cometiendo con el vecindario en lo referente al modo de pesar las mercancías que se les compran.

Pasamos la queja al Sr. Lucía, por si el Sr. Alcalde está de caza....

SECCION RELIGIOSA

40 Cuarenta Horas.—Mes de Septiembre, días 1 y 2, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 3 y 4, Parroquia de San Nicolás de Bari; 5 y 6, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 7 y 8, Iglesia de Padres Carmelitas.

Agua de Colonia
Sto. Domingo de Alquézar.

La mejor Agua de Colonia del Mundo.—Única que consiguió la gran Copa de Honor, Gran Premio y Medalla de oro en la Exposición de Génova; Gran Premio y Medalla de oro en las Exposiciones de Anvers, Bruselas, París y Londres, etc. 1908.

FARMACIA DE LOZANO
23, HOMBRE DE PALO, 23.—TELÉFONO NÚM. 186

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS PIADOSOS
DE
RAMÓN GARRIDO
44, ZOCODOVER, 44
Devocionarios de Primera Comunión.
PRECIOS ECONÓMICOS

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, después Rosario y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana viernes se hará el ejercicio del Via Crucis á las siete y media de la tarde.

El domingo, día 3 de Agosto, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media y á la misma hora se celebrará durante el verano.

Iglesia-Convento de Santa Isabel.—Solemnes Cultos que, al Glorioso San Antonio de Padua, consagran la Comunidad y La Pla-Unión de San Antonio todos los primeros Martes de cada mes.

El día 5, primer martes de Septiembre, por la mañana, á las siete, será la Misa de Comunión general en el altar del Santo.

Por la tarde se dará principio á las cinco, exponiendo á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Rosario de San Antonio, seguirá el Sermón, Ejercicio correspondiente al día, terminando con el Responsorio, Antífona y Oración del Santo.

Será orador el Rdo. Padre Luis Milágras, de la Compañía de Jesús.

Iglesia de San Román.—Solemne Novenario á Nuestra Señora de la Salud, dando principio el día 31 de Agosto.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará Misa rezada, y por la tarde, á las seis, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, después la Plática, cantándose á seguida una Plegaria á la Virgen, después la Novena y luego los Gozos á Nuestra Señora, terminando con la Reserva y Salve á María Santísima.

Predicará todo el Novenario el M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la S. I. P.

Los días 3 y 4 de Septiembre, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán Misas solemnes.

Todos los días, á las siete de la mañana, se celebrarán Misas rezadas.

Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario, y el día 7, octavo de Novena, después del Rosario, se cantará la Letanía, Motetes y Salve.

El día 8, á las siete de la mañana, será la Misa de Comunión general para los Asociados, y á las diez la Función principal, estando Su Divina Majestad manifiesto durante la Misa y Sermón de panegirico de la Santísima Virgen por el expresado Sr. Pastor y Just. Por la tarde, á las cuatro y media, se rezará la Novena, y acto continuo se sacará en Procesión á Nuestra Señora, á la que se aplica la asistencia á los Hermanos, Cofrades, Sras. Asociadas y demás devotos, cantándose al regreso la Salve y Despedida.

El día 9, á las nueve de la mañana, se cantará una Misa solemne á Nuestra Señora, en favor de los que hayan contribuído con sus limosnas.

La procesión recorrerá las calles siguientes: Plazuela de Padilla, Santa Enlalia, Colegio de Doncellas, Plazuela de la Cruz, Calle de las Bulas, Valdecaleros, Aljibillo, Alfonso XII, San Juan Bautista, Jardines, Instituto, Tendillas, Misericordia, San Clemente á la Iglesia.

—¡Recuerdan Uds. el encargo mutuo que nos hicimos hace pocos días? Actívenlo que lo exigen nuestros deberes políticos y aún más los religiosos.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA
PARA
CARRERAS MILITARES
DIRIGIDA
POR
D. R. Cesáreo Sanz Escartin.
Empieza el Curso en 1.º de Septiembre.
Bajada del Pozo Amargo, números 3 y 5.
IMPRESA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR

(el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS, ANADES, etc.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Pídesse prospecto y se remitir gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería Comercio, 31.—Toledo.

ACADEMIA DE IDIOMAS DIRIGIDA POR DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ. 10

PREPARACION para

Instituto. Banco de España. Aduanas. Tabacalera. Tribu- nal de Cuentas del Reino. Correos. Cálculos mercantiles. Teneduría de Libros.

Escritura, conversacion y traduccion de los idiomas francés e inglés por los métodos Berlitz, Alge y Delmas. (Péid Reglamente)

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSES. DE SAN ISIDRO EN VENTA. DE BAÑOS. PAQUETES PASTILLAS PESETAS. 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

ESTOMACAL SHIRO. Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos. CUATRO PESETAS BOTELLA. Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen- salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena, D. Sixto Castellón. ALBERTO BRETANO VALLEJO. Corredor de Comercio matriculado. Lechuga, 9.—Toledo.

Sastrería Telesástica y Ornamentos de Iglesia VAYA Y PRAST. Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos. VALENCIA: Bordadores, 12, pral. (Frente al Miguelete).

Casa de viajeros de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante y económico. ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

LA UNIÓN ECLESIASTICA. GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR DE D. JOSÉ CAVANNA. PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID

LIBRERÍA, CERERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO DE MARIANO SAN ROMAN. Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas fúnebres y flores artificiales de todas clases. Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA. Comercio, 16.—TOLEDO. HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE BENITO PELEGRÍN. Sobrino de D. Angel Chueca. Se hace toda clase de obra nueva y compos- tura, con economía, solidez y perfección. Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar.)

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELECTRICO ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo. Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas. Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas. Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos. En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osran, Tántalo y demás marcas. Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA GRATIS. COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 344. Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plaza, 23. Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernán- dez. Talavera de la Reina: Farmacia de Congre- sado, Medellín, 9.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular. LA MUNDIAL. Garantía especial.—Seguridad absoluta. LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece á sus asegurados la especial garantía de respon- derles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa. Forma... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.) Constituye... al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para esta- blecerse. Asigura... una importante indemnización en caso de fallecimien- to, por medio del contraseguro sin examen médico. Recibe... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien me- ses, solamente. Invierte... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado. Cooperativas Mutuas de Supervivencia.